

Resolución de la Junta Electoral de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz, de 18 de septiembre de 2025, por la que se realiza la proclamación provisional de candidatura a las elecciones a Junta Electoral de Centro, convocadas por Resolución del Decano de 8 de septiembre de 2025.

De acuerdo con el calendario electoral y las encomiendas efectuadas por la Junta Electoral de la Facultad de Filosofía y Letras en relación con las elecciones a Junta Electoral (sector PDI con vinculación permanente), convocadas por Resolución del Decano de 8 de septiembre de 2025, y a la vista de las candidaturas presentadas en el plazo establecido en el calendario electoral,

RESUELVO

Proclamar provisionalmente la candidatura presentada por

María Violeta Pérez Custodio.

Contra la presente proclamación provisional de candidaturas podrá presentarse reclamación en el plazo y en la forma previstos en los acuerdos y en el calendario electoral aprobados por la Junta Electoral de la Facultad de Filosofía y Letras para este proceso electoral.

Cádiz, 18 de septiembre de 2025

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TEWQSP4JM7HUTUEAAKLXAEI	Fecha	17/09/2025 18:51:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ANTONIO SERRANO CUETO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TEWQSP4JM7HUTUEAAKLXAEI	Página	1/1

